



Veinte maravedis.
SETO OVARO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

Llamado a dho Josef, acuso nombre sale la Tenificación del oficio de hipotecas por dueño de la casa que se afirma, y lo mismo en el título de pertenencia que existe, me informa, que el rematante fue el, que su hermano Juan hace ya quaxos años que falleció, y que fue ciertamente equibocacion del que formó el memorial el haverlo puesto a nombre de este.

Esto supuesto, y que el total valor de dha casa segun la referida Tenificación que acompaña, es el de los relacionados tres mil, seiscientos, Cinquenta y seis rs., de ellos Rematados seiscientos siete rs. y once mrs. Un, por su sesenta partes, conforme a la practica comun, queda reducido su liquido importe, a tres mil quatroenta y ocho rs., y veinte y tres mrs. salvo error.

Por lo que hace a la pertenencia, manifesta en comprobacion della, una escritura de venta otorgada a su favor por d.^a Maria Josefa Carreras, Viuda de d.^o Andres de Arcas Gavarron, ante Fran.^{co} Naharro Teledran, en siete de Noviembre de setecientos setenta y ocho, de una casa pequeña en dha Parroquia, y calle de Roxo, que los Peritos nombran del charco, por libre y toda carga, y en la cantidad de seiscientos rs.

Por lo que toca a la Tenificación puesta por la scrivania de hipotecas en fha de tres del que nise, resulta

